



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
04 JUL 2023	
Recibido.....	09:17.....Hs.
Exp. N°.....	52007.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer a los distintos merenderos y comedores infantiles, de la ciudad de santa fe, departamento La Capital, con:

- a) Alimentos necesarios.
- b) Planificaciones alimentarias necesarias.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Como es de público conocimiento, el Indec difundió microdatos recabados en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que reflejan un problema crónico relacionado con la pobreza infantil cada vez mayor en el país. Dicha situación, no escapa a la realidad que se vive en Santa Fe, que cada vez es peor.

El dato sobresaliente es el que grafica la realidad del avance de la marginalidad en los barrios de Santa Fe en su afectación a los más chicos: 51,7% de pobreza infantil en el aglomerado del Gran Santa Fe.

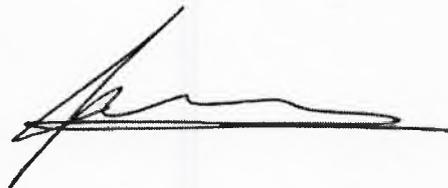
Este porcentaje muestra que poco más de la mitad de los niños menores de 14 años son pobres en la ciudad, un dato menor a la media nacional que se ubica en torno al 54%.

Entre los 31 aglomerados urbanos relevados por el Indec el Gran Santa Fe ocupa el puesto 15 entre los centros con mayor tasa porcentual de pobreza. El top 3 lo ocupan Concordia (55,2%), Resistencia (54%) y Santiago del Estero / La Banda (46,5%).

En materia de hogares alcanzados por la pobreza en Santa Fe y zona se vislumbra bajo este umbral al 29,8% del total, con un 4% de los hogares calificados como indigentes. Esto se traduce en unos 56.431 hogares pobres, de un total de 189.378. Esto hace mella en la cantidad de niños por debajo de la línea de pobreza, acentuados en las condiciones de marginalidad en las que muchos de ellos se desenvuelven día a día y en la que los hogares bajo la línea de pobreza en los que viven condicionan su desarrollo.

Debido a esto, desde nuestro lugar, solicitamos que sean entregados distintos tipos de alimentos a los merenderos de la ciudad en pos de paliar esta grave situación que deja a muchos niños indefensos sin alimentos nutritivos diarios.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial